

EMOCIONES PARA UNA IDENTIDAD COMPARTIDA.  
LA SECCIÓN FEMENINA DE FET-JONS  
ENTRE LA GUERRA Y LOS AÑOS GRISES

Emotions for a shared identity. The Sección Femenina  
of FET-JONS between the war and the “grey years”

BEGOÑA BARRERA  
Universidad de Sevilla  
b.barrera.lopez@hotmail.com

*Cómo citar/Citation*

Barrera, B. (2019).  
Emociones para una identidad compartida. La sección femenina  
de FET-JONS entre la guerra y los años grises.  
*Historia y Política*, 42, 241-268.  
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.09>

(Recepción: 23/12/2018; evaluación: 01/05/2019; aceptación: 07/06/2019; publicación: 13/12/2019)

**Resumen**

Este artículo aborda la primera década de actividad de la Sección Femenina de Falange y se enmarca en un debate historiográfico abierto sobre la naturaleza del proyecto formativo de la organización falangista. El objetivo de esta propuesta es argumentar que la Sección Femenina trató de promover la educación de todas las españolas en un estilo o normativa emocional común; un estilo cuya invención se encuentra plenamente vinculada a la historia de la organización desde sus primeros años. Para demostrar esta hipótesis, se parte de un marco teórico que combina la historia de las emociones con la teoría de género y se emplean como fuentes los materiales instructivos y propagandísticos generados por la propia Sección Femenina. Las conclusiones obtenidas permiten comprender el alcance de esta educación sentimental y situar la construcción emocional de los sujetos en el centro de la reflexión sobre las identidades de género durante el franquismo.

**Palabras clave**

Sección Femenina de FET-JONS; género; estilo emocional; Guerra Civil española; franquismo.

**Abstract**

This paper focuses on the work of the Sección Femenina de Falange during its first decade, addressing to the academic open debate about the nature of the educational project carried out by the Falangist organization. The purpose is to argue that the Sección Femenina tried to promote a common emotional style or regulation among Spanish women; an emotional style whose invention is completely connected to the history of the female organization in its former period. To prove this hypothesis, this research starts from a theoretical framework that combines history of emotions with gender theory and analyses educational and propaganda materials generated by Sección Femenina as primary sources. The emerged conclusions allow to understand the significance of this affective education and to place the emotional construction of subjects in the centre of the reflexion about gender identities during the Francoism.

**Keywords**

Sección Femenina de FET-JONS; gender; emotional style; Spanish Civil War; francoism.

---

**SUMARIO**


---

I. DE AGENCIAS Y DIVERGENCIAS. II. EMOCIONES EN GUERRA. III. ESTILOS DE POSGUERRA. IV. HACIA UNA EDUCACIÓN AFECTIVA TOTAL. V. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

---

## I. DE AGENCIAS Y DIVERGENCIAS

Hace años que la percepción de la Sección Femenina de Falange (SF) como grupo político sometido a los designios de su partido o sujeto a las conveniencias del régimen franquista ha perdido crédito. Y ello a pesar del predicamento que la imagen de una SF dócil y sumisa había tenido en la primera historiografía dedicada a la exploración de la organización femenina. En un estudio a todas luces pionero tanto por su temática como por su enfoque de género, Gallego Méndez (1983) había atribuido a las falangistas de SF una actitud de subordinación respecto a Falange y al Estado franquista, interpretando su discurso como la prolongación lógica y coherente del mismo mensaje de subalternidad que la propia organización había intentado transmitir al resto de mujeres españolas, al menos hasta 1945, fecha en la que Gallego Méndez concluía su trabajo.

Sin embargo, desde finales de los años ochenta y coincidiendo con la entrada en la escena historiográfica de nociones como la de *agency* («agencia» o «capacidad de acción»), las investigaciones sobre las mujeres que integraron las organizaciones femeninas nazis e italianas comenzaron a subrayar la capacidad que estas habían tenido de crear espacios y prácticas propias mientras participaban en la construcción de ambos regímenes<sup>1</sup>. Esta visión renovada sobre la acción contribuyó a transformar también las consideraciones historiográficas sobre la SF. Si, como parecían apuntar los textos, las falangistas habían sido capaces de movilizar, atraer a su causa y formar a miles de mujeres españolas, y si, además, la organización había conseguido sobrevivir más allá de la agonía misma del régimen (hasta 1977, cuando quedó disuelta junto al resto del Movimiento), capeando las no escasas crisis que el falangismo había sufrido, parecía necesario conceder a estas mujeres cierto reconocimiento en tanto que sujetos históricos participantes y moldeadores de su propio presente.

---

<sup>1</sup> Koonz, (1987); Koonz (1998), y De Grazia, (1992).

Este interés por la *agency* funcionó como un revulsivo para investigaciones posteriores sobre la SF, ya que permitió prestar atención a las posibilidades que las falangistas podrían haber tenido de negociar su participación tanto en la configuración del fascismo español durante el periodo republicano y la Guerra Civil como en las instituciones del régimen franquista<sup>2</sup>. Parecía posible pensar que en ambos periodos la SF había constituido un espacio para la invención de nuevas vías de intervención activa de las falangistas en contextos que *a priori* podrían haberles sido desfavorables (por el espíritu claramente masculinizante con el que nació Falange, o bien por el imperativo de la vuelta a lo doméstico que prevaleció en la SF, sobre todo durante el primer franquismo). Con ello, la organización femenina se presentaba como un caso excepcional para la exploración de cómo individuos relegados en un principio a posiciones relativamente subalternas consiguen acceder al poder por medio de diferentes estrategias y no pocos imponderables históricos.

El modo en que este poder fue empleado por parte de las falangistas una vez que estas alcanzaron una posición hegemónica respecto a otras organizaciones femeninas ha constituido, sin embargo, el embrión de una de las polémicas más productivas de la historiografía sobre la SF. Marie Aline Barrachina (1991) la resumió en una fórmula cuya sencillez la convirtió en obligada cita para los trabajos posteriores: «Ideal de la mujer falangista/ideal falangista de la mujer». Este breve enunciado sintetizaba la aparente contradicción entre el paradigma de feminidad que representaban las falangistas ocupadas en cargos públicos y con una vida activa de mujeres independientes, y el modelo que la organización conformada por estas mismas mujeres imponía entre todas las españolas bajo su tutela y que se sustentaba en la domesticidad, el matrimonio y la maternidad como destinos irrenunciables y prioritarios.

A pesar de su eficacia, el contenido del enunciado de Barrachina no tardó en ser matizado por algunas historiadoras posteriores que señalaban que, junto con la apelación a la clausura en el «mundo pequeño» del hogar —por emplear la también conocida expresión de Molinero Ruiz (1998)—, la SF también había dedicado una atención significativa a ocupaciones ajenas a las maternas y domésticas. Se apuntaba, por ejemplo, que en las revistas editadas por la organización habían proliferado reportajes que retrataban a mujeres estudiantes y trabajadoras o que ilustraban las rutinas de viajes, reuniones y compromisos políticos de las propias falangistas. Desde este punto de vista, la contraposición arriba enunciada entre el «ideal de la mujer falangista» y el

---

<sup>2</sup> Cenarro (2011): 230. Una reflexión reciente sobre el concepto de *agency* en Lee y Logan (2017).

«ideal falangista de la mujer» no parecía del todo válida. Por el contrario, la atención relativa que la organización había prestado a las mujeres trabajadoras y estudiantes, junto con el esfuerzo que realizó a principios de los años sesenta por promover medidas legales que garantizaran la incorporación de las mujeres al mundo laboral, invitaban a pensar que la SF no solo no se contradijo, sino que con su ejemplo y con su visibilización de otras ocupaciones femeninas más allá de las domésticas contribuyó a promover cierto grado de apertura en los patrones de feminidad durante el franquismo. Más concretamente, esta perspectiva insistía en la existencia de un componente emancipatorio en el proyecto de la SF que la historiografía anterior no habría sabido apreciar.

Desde estas posiciones, autoras como Enders (1992, 1999) defendieron que la labor de las falangistas situadas al frente de la SF debería ser considerada «progresista», en tanto que estuvo dedicada a mejorar las condiciones vitales de las mujeres y los niños españoles durante más de cuarenta años, mientras que otras como Graham (1995) insistieron en que las ambigüedades y las contradicciones en la praxis de la SF habían contribuido a crear una nueva mentalidad entre las jóvenes de las clases medias y bajas. En sintonía con estas interpretaciones, Ofer (2010) argumentó que la SF no solo no actuó como subyugadora de las mujeres, sino que fue la impulsora de toda una cadena de transformaciones legales y sociales en beneficio de la población femenina.

Como estos últimos ejemplos ponen de manifiesto, en menos de tres décadas la historiografía sobre la SF ha pasado de apostar por un modelo explicativo que entendía a la organización como un brazo sumiso a las jerarquías masculinas y a todo el aparato estatal, a comprometerse con una interpretación que recupera la *capacidad de acción* de las falangistas en tanto que sujetos históricos que se labraron un lugar propio desde el que intervenir y moldear su realidad. El modo en que la SF empleó su situación privilegiada dentro del régimen, bien para contribuir a la subyugación de las mujeres en unas pautas de feminidad coercitivas que contradecían la aparente autonomía que las falangistas disfrutaban, bien para promover un mínimo o amplio grado de emancipación de la población femenina, es todavía motivo de controversia. Con ello, el debate actual en torno al falangismo femenino ha quedado emplazado a abordar la tensión entre los arquetipos de mujer que convivieron en el discurso de la SF, dándole respuesta a la pregunta de si existió tal lejanía entre lo que las falangistas hacían y lo que decían, o si práctica y discurso estuvieron en plena concordancia y funcionaron como resorte para la adquisición de un mayor grado de autonomía por parte de las españolas.

El presente texto trata de aportar una nueva perspectiva sobre esta cuestión. Parte de la premisa de que la feminidad, lejos de mantenerse como un elemento estable e invariable durante todo el régimen, constituyó un espacio de

tensión entre múltiples proyectos identitarios que pugnaron por ostentar la primacía de su significado. En este marco de disputa, el programa formativo de la SF ocupó un lugar preeminente y por ello estas páginas se centran en sus dos primeras décadas de historia con el propósito de argumentar que su empeño principal fue instruir a las mujeres bajo su tutela en una emocionalidad sancionada como *femenina* y prefijada por las propias falangistas. La finalidad de esta educación sentimental propiciada por la SF fue garantizar que, bien se amoldaran a la vida privada-doméstica («el ideal falangista de mujer») o bien optaran por una trayectoria pública-laboral («el ideal de la mujer falangista»), todas las mujeres instruidas por la organización compartieran un mismo modo de sentir respecto a un repertorio variado de objetos y situaciones (su familia, el trabajo o la educación). De este modo, trataré de demostrar que fue la identidad emocional, y no solo el ejercicio de unas funciones concretas, lo que definió el modelo de mujer propugnado por el discurso oficial de la SF e impuesto a sus jerarcas, a sus bases de afiliadas y a las españolas que crecieron dentro de las redes (escolares, propagandísticas) controladas por la organización<sup>3</sup>.

Para ello, empleo una perspectiva que combina los presupuestos básicos de la teoría de género y de la historia de las emociones. Por un lado, el enfoque de género obliga a abordar la radical historicidad de los procesos de diferenciación sexual, desmontar la ilusión de naturalidad en la que se han sostenido y prestar atención al poder normativo que han ejercido sobre los individuos gracias a la legitimidad que aquella supuesta naturalización les proporcionaba. Por otro, la historia de las emociones permite entender la sentimentalidad como un elemento contingente, histórica y socialmente constituido, cuyo análisis resulta crucial para explicar los procesos de construcción de aquellas identidades sexuales naturalizadas. Más adelante me referiré a los preceptos mediante los que la SF intentó regular la vida afectiva de las españolas sirviéndome para ello del concepto de «estilo emocional», acuñado justamente para aludir al conjunto de emociones normativas y regulaciones que tratan de organizar la vida afectiva de los individuos<sup>4</sup>. Un estilo emocional funciona como

---

<sup>3</sup> Este artículo alude en exclusiva a lo que se puede considerar como discurso *oficial* de la organización, esto es, al conjunto de significados articulados según una lógica propia en el que se plasmaba la visión del mundo y de sí mismas que generaron y transmitieron los órganos autorizados por las mismas hacedoras del discurso, las falangistas. Ello me obliga irremediablemente a excluir de estas páginas el análisis de las posibles tensiones y debates que pudieron existir en el seno mismo de la organización entre diferentes propuestas identitarias.

<sup>4</sup> El concepto de «estilo emocional» en Reddy (1997): 333-335; (2008). El término fue empleado con anterioridad en Stearns (1994).

una red de patrones sentimentales interrelacionados y susceptibles de ser incorporados por un grupo social o comunidad<sup>5</sup> que, a partir de ellos, manejará un repertorio común de pautas sobre qué se debe (o no) sentir. Como trataré de demostrar, en su aplicación al caso concreto de la SF, estas categorías resultan especialmente útiles para subrayar y analizar el modo en que los imperativos emocionales emanados del discurso de las falangistas, lejos de ser una pieza accesorio en su proyecto formativo, fueron el pilar esencial sobre el que se sostuvo el aleccionamiento identitario que la organización trató de ejercer sobre sus tuteladas.

## II. EMOCIONES EN GUERRA

«Y vosotras, mujeres de Falange, que ibais por las tiendas y por los caminos con los rigores del sol y las heladas pidiendo para los camaradas presos, seréis contadas entre el número de las mejores»<sup>6</sup>. De este modo comenzaba la *Historia de la Sección Femenina* que Pilar Primo de Rivera iría narrando por entregas desde 1938 en *Y. Revista de la Mujer Nacional Sindicalista*, la primera publicación periódica de la organización<sup>7</sup>. La intención de este relato autobiográfico y colectivo no solo era narrar cuáles habían sido las funciones de aquellas primeras falangistas antes de 1936 (colaborar en actividades propagandísticas y asistenciales, principalmente) sino, sobre todo, describir y elevar a paradigma el supuesto carácter que estas mujeres habían demostrado en aquel *tiempo mítico*, una suerte de versión española y femenina del *Kampfzeit* nazi, que les había convertido en merecedoras de aquel epíteto de «las mejores».

Para la delegada nacional, el reducido grupo de fundadoras de la SF había compartido unos atributos actitudinales y emocionales definitorios y cohesionadores del grupo: se sacrificaron por la causa política en la que creían y lo hicieron con un ánimo alegre y valiente, que correspondía al sentido ascético y militar de la vida que prescribía el autodefinido «estilo falangista»<sup>8</sup>, y

<sup>5</sup> Rosenwein (2007).

<sup>6</sup> Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y. Revista de la Mujer Nacional Sindicalista* [en adelante, solo «Y»], 1, 1938, p. 34.

<sup>7</sup> Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*. Desde el núm. 1, de febrero de 1938 hasta el núm. 16, de mayo de 1939.

<sup>8</sup> La importancia de la caracterización emocional en los primeros tiempos del movimiento falangista ha sido estudiada en Box (2012). La reelaboración de algunos elementos constitutivos del sujeto falangista por parte de la SF ha sido señalada en Cenarro (2017).

que entroncaba con la naturaleza abnegada, servicial y sacrificada asignada a la esencia femenina. «Fuisteis fuertes como mujeres bien templadas, camaradas de las Secciones Femeninas de Falange [entregadas] voluntariamente a la dificultad y a la lucha», recordaba Pilar Primo de Rivera a propósito de aquellas primeras falangistas, reseñando la fortaleza y el altruismo como virtudes cardinales que habían acompañado a su sacrificio<sup>9</sup>. La exacerbación de esta entrega se convertía en un argumento para hacer de aquellos acontecimientos pasados una prueba de la superioridad de las falangistas: «Como José Antonio nos enseñaba que en la dificultad está el triunfo, no nos gustaban las cosas fáciles»; «“inasequibles al desaliento” teníamos que ser»<sup>10</sup>. Igualmente, el modo en que este sacrificio fue vivido emocionalmente se transformó en identificativo de la personalidad de la mujer nacionalsindicalista. La alegría, que había sido uno de los componentes primordiales del imaginario de Falange desde sus primeros tiempos<sup>11</sup>, fue el elemento que dio forma a aquel espíritu de renuncia, ya que subrayó el carácter voluntarioso y positivo con el que las falangistas se habían entregado a la lucha política y a la defensa de sus convicciones: «Sois muchas las que, ambiciosas por servir, entregasteis a España vuestra vida con ademán alegre, porque prendieron en vuestro ánimo las enseñanzas de José Antonio cuando os decía que la muerte para los de Falange sólo era un acto de servicio»<sup>12</sup>.

De este modo, sentimientos como la alegría, el sacrificio, la valentía o la entrega desinteresada aparecían como parte de un sentir enraizado en el modo de definir la esencia de la feminidad en este primer discurso falangista<sup>13</sup>. Y si

<sup>9</sup> Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*, 3, 1938, p. 35.

<sup>10</sup> Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*, 8, 1938, p. 15; 9, 1938, p. 24.

<sup>11</sup> Así aparecería reflejado en la *Oración a los muertos de Falange* de Rafael Sánchez Mazas: «Víctimas del odio, los nuestros no cayeron por odio, sino por amor, y el último secreto de sus corazones era la *alegría* con que fueron a dar sus vidas por la Patria»; en el relato de los primeros años del partido elaborado por Francisco Bravo, donde Falange aparecía reiteradamente identificada con la «*alegría* combativa» y definida por una «conducta limpia, *alegre* y valerosa» (1940): 44-45, y en los escritos de Pedro Laín Entralgo, quien afirmaba que «la *alegría* es virtud preceptiva de nuestro Juramento. Alegría que pasa a través de la muerte y adquiere sentido con ella: esto es, alegría grave, seria y —a veces— hasta trágica» (1937): 167-168. Las cursivas son mías.

<sup>12</sup> Pilar Primo de Rivera: «Camaradas de la Falange caídas por España», *Y*, 1, 1938, p. 29.

<sup>13</sup> Esta autorrepresentación de las falangistas, creada desde la propaganda de la SF, tuvo su correlato en la prensa del bando sublevado, que recogió en gran medida la imagen generada por la organización femenina. Morant i Ariño (2012).

establecer qué emociones habían definido al grupo de precursoras era importante, no menos oportuno era determinar qué afectos o actitudes quedaban censuradas para aquellas mujeres que debieran asimilarse a las falangistas. Para ilustrar esto último, las falangistas recurrieron a publicaciones e imágenes como la viñeta a doble página titulada «Enemigos de la mujer nacionalsindicalista», donde se sintetizaba en seis emociones los pecados femeninos que alejarían a cualquier mujer del modo de ser que proponían las falangistas. El «chisme», la «desobediencia», el «miedo», la «pereza», el «orgullo» y el «pesimismo» funcionaban como el perfecto negativo de aquellas cualidades consustanciales a una feminidad dispuesta para la guerra: el chisme sería el opuesto de la severidad moral, del mismo modo que la desobediencia era el contrario del sentido de jerarquía y la disciplina castrense, y el orgullo la actitud antitética a la humildad y el espíritu de sacrificio; igualmente, el miedo era la otra cara de la valentía propia de la mujer nacionalsindicalista, la pereza totalmente incompatible con su esfuerzo y disposición al servicio, y el pesimismo, finalmente, el antagonista de la alegría señera de la feminidad falangista<sup>14</sup>.

Como estos ejemplos muestran, la definición emocional de la mujer falangista fue una tarea prioritaria para la SF durante la guerra. Tal caracterización podría haber quedado como un simple ejercicio de autoconstrucción retrospectiva o de invención memorialística de ese *tiempo mítico* si no fuera porque la organización, una vez logró en agosto de 1937 el encuadramiento de todas las mujeres de la retaguardia sublevada, hizo todo lo posible por transformar aquellos sentimientos atribuidos a las primeras falangistas en un conjunto de patrones sentimentales, esto es, en un estilo emocional que experimentar y expresar por el conjunto de mujeres bajo su tutela.

Pero para que esto fuera posible la SF no podía desatender el contexto bélico en el que vivían todas ellas. A la altura de 1938, las falangistas eran muy conscientes de que la participación de las mujeres en la guerra era un asunto crucial para su organización, puesto que muchas de las afiliadas que en estos meses se estaban incorporando a sus filas lo hacían desde el deseo de colaborar en las tareas asistenciales<sup>15</sup>. Este hecho impelió a las falangistas a

<sup>14</sup> «Enemigos de la mujer nacionalsindicalista», Y, 2, 1938, pp. 56-57.

<sup>15</sup> Al iniciarse el conflicto, la organización contaba con 2500 afiliadas entre las dieciocho provincias en las que tenía representación. Esta cifra fue ascendiendo progresivamente a lo largo de los siguientes meses con la incorporación de nuevas afiliadas al trabajo en hospitales de retaguardia, lavaderos, orfanatos, etc., de modo que en 1939 la SF contaría en sus filas —siempre según sus cifras oficiales— con 580 000 mujeres cuyo motivo para la incorporación había sido, principalmente, contribuir al esfuerzo

elaborar un discurso en el que combinaran el contenido afectivo con las representaciones de la mujer *y/en* la contienda nacional; o lo que es lo mismo, condujo a la SF a emplear la excepcionalidad de la coyuntura bélica como oportunidad para el aprendizaje de lo que consideraban un estilo propiamente femenino<sup>16</sup>.

Con la finalidad de justificar desde el punto de vista histórico la intervención de las españolas en el combate, las publicaciones de la SF recogieron testimonios como el de Víctor de la Serna, quien aseguraba que «la mujer en España ha participado en la guerra siempre y de muy diversos modos», concretamente mediante tres tipos de acción: «Trabajar, orar, combatir. Trabajar en el orden de la casa; orar por el soldado de la Fe y por su victoria. Orar por su alma si el soldado pereció. Y finalmente, combatir cuando todo se ha perdido. He aquí las tres fases de la mujer en la Guerra de España»<sup>17</sup>. Como el propio De la Serna indicaba en otra parte de su texto, la implicación de las españolas en el combate quedaba legitimada por la existencia de precedentes históricos tan loables como el de las heroínas del Dos de Mayo madrileño, ejemplos de cómo la «excelencia» de las mujeres en lucha no era en absoluto incompatible con la preservación de su feminidad<sup>18</sup>.

La misma voluntad de subrayar el perfecto encaje entre la feminidad y el compromiso patriótico llevó a la SF a desarrollar un retrato de aquellas protagonistas del Dos de Mayo cargado de referencias emocionales que —y esta es la clave de su contenido— entroncaban con el carácter atribuido por Pilar

---

bélico. Sección Femenina de FET y de las JONS (1951). *Historia y misión*. Madrid, pp. 15-20.

<sup>16</sup> Estas transformaciones de los roles de género en situaciones de *excepcional* movilización política y/o bélica contaban con el antecedente y referente de las mujeres del Movimiento Católico. Como ha señalado Blasco (2003), su ejemplo fue crucial para la intervención pública de las mujeres de los partidos de derechas desde la Segunda República.

<sup>17</sup> Víctor de la Serna: «Trabajar, orar, combatir», *Y*, 4, 1938, pp. 6-8.

<sup>18</sup> La vinculación con las mujeres de la Guerra de la Independencia, y sobre todo con Agustina de Aragón, fue un recurso explotado por las falangistas, pero también por la propaganda republicana. Núñez Seixas (2006): 87. Una estrategia que hay que entender en el marco de la relevancia que el mito de Guerra de la Independencia tuvo en la configuración de los nacionalismos españoles, Álvarez Junco (2004); Álvarez Barrientos (2008): 327-349, más aún durante la Guerra Civil de 1936, cuando ambos bandos explotaron el discurso del paralelismo entre este conflicto y el librado contra los franceses, y sus héroes se convirtieron en recursos comunes para promover la identificación patriótica de la guerra presente con la pasada, Romeo Mateo (2015) y Carbayo-Abengózar (2001).

Primo de Rivera a las falangistas del *tiempo mítico*. Esta identificación retrospectiva se ponía de manifiesto, por ejemplo, al narrar «la gracia» con que las madrileñas resistieron en 1808, una cualidad que «ungía» o resignificaba unos acontecimientos eminentemente «viriles» trocándolos en femeninos e incluso maternales: «La gran virilidad del Dos de Mayo está unvida desde el primer momento por la gracia de las chulapas, por el acento maternal de la hembra madrileña»<sup>19</sup>. Igualmente, aquel espíritu de abnegación colectivo que había figurado entre el canon que identificaba a las primeras miembros de SF les fue adjudicado también a las mujeres del siglo anterior, según las falangistas «esculpidas en el momento perenne de su muerte y sacrificio, [que] han escogido del sexo lo mejor; perecieron en santa guerra, de muerte ritual, y lo hicieron con modestia y oscuridad, como había sido su vida de compañeras del hombre»<sup>20</sup>. En definitiva, las falangistas volvían a echar mano de atributos como la gracia, el sacrificio, el sentimiento o la modestia, que ya habían sustentado la descripción de las mujeres de la vanguardia heroica de la SF, para retratar a las mujeres del Dos de Mayo, demostrando así que acciones masculinas («viriles») podían pasar por femeninas siempre que se realizaran según unos principios actitudinales y emocionales determinados.

Junto con el establecimiento de este vínculo identitario entre las heroínas de aquella guerra y las participantes en esta otra, las falangistas enarbolaron otros argumentos que les ayudarían a refrendar la participación de las mujeres en el conflicto, al tiempo que les permitirían subrayar la conveniencia de que las españolas a su cargo adoptaran el estilo emocional prescrito por la SF. Con esta intención, alegaron que la cooperación de las mujeres en el avance del bando «nacional» serviría para transformarlas «espiritualmente», pues les ayudaría a sustituir sus intereses triviales por ocupaciones acordes con su feminidad. Así, por ejemplo, ensalzaron el compromiso de quienes colaboraban con redes clandestinas de asistencia al bando sublevado y ejemplificaban, por ello, la transformación esperada: «Eso que se ha dado en llamar frivolidad y que es, simplemente, una práctica cómoda, elegante y grata de vivir, parecía sustraerlas a toda preparación para las ásperas faenas y los duros trances que determinara la permanencia en la zona maldecida. Y, sin embargo, la mutación fue fácil, la costumbre se trocó soportable, y el empeño se logró hasta las horas —casi tres años, esperadas— de la clausura de la guerra»<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Antonio Botín Polanco: «Las chulapas del Dos de Mayo», *Y*, 16, 1939, 26-27.

<sup>20</sup> Eugenia Serrano: «Mujeres del Dos de Mayo», *Medina. Semanario de la SF* [en adelante, solo «*Medina*»] 59, 1942.

<sup>21</sup> Francisco Casares: «Las mujeres nacionales en las retaguardias rojas», *Y*, 16, 1938, pp. 34-35.

Para la SF, hasta 1936, «jamás hubo tan cerca del fuego —en guerra alguna— mujeres para restañar las heridas recién abiertas»; mujeres que «lavan friegan, guisan y atienden a los enfermos con la misma alegría con que irían al cinema, al bar, al tennis o al baile»<sup>22</sup>. A partir de afirmaciones como las anteriores, la alegría volvía al discurso de la SF para afianzarse en su posición de cualidad consustancial a la feminidad. Un atributo que, si bien en el pasado había identificado a un reducido número de mujeres comprometidas con la causa de Falange, a partir de ahora constituía una emoción demandable a todas las españolas movilizadas para tareas bélicas. En consecuencia, las publicaciones falangistas se esforzaban en reiterar que, con la llegada de la guerra, «la mujer recibió con entusiasmo, recibió con alegría, la noticia de que la Patria tenía un puesto para ella»; por eso —y al igual que hubieran actuado las primeras falangistas en su auxilio abnegado a su partido— en los rostros de quienes ahora asistían a la retaguardia «la energía [...] se fundía con la sonrisa de Falange, que quiere decir: “no importa”»<sup>23</sup>.

Aparte de quedar representada en el símbolo, muy recurrente, de la sonrisa de las falangistas, la alegría por el sacrificio se trajo a colación gracias a uno de los recursos más utilizados en ambos bandos para la transmisión de modelos identitarios, el de los mártires. El culto a los muertos en combate por España, pieza esencial en la construcción de la religión política fascista, sirvió a las falangistas para recuperar aquel tándem *alegría-sacrificio* establecido antes de la guerra y ahora aplicado a todas las mujeres involucradas en la asistencia al bando franquista. Así, el empleo de este canon emocional en la narración de la vida, por ejemplo, de Carmen Tronchoni, dio como resultado un relato cargado de alusiones a aquellas emociones que las mujeres, y más aún las mártires seculares falangistas (como referente para todas las supervivientes), habían experimentado gracias a la guerra. Por ello, de Tronchoni se afirmaba que «su espíritu alegre y animoso no decayó un solo momento», igual que su afán por «hacer contagiosa su alegría» o su convicción de que «la guerra era corta y cuando “llegasen los nuestros” con la alegría del triunfo, olvidaría los sufrimientos y se sentiría orgullosa de haber sufrido por la causa»<sup>24</sup>.

En definitiva, los años de guerra durante los cuales la SF pasó de ser un reducido grupo de fervientes falangistas a la organización de masas encargada de encuadrar a las mujeres de la retaguardia fueron también un tiempo para

<sup>22</sup> «Falange Femenina de primera línea en el frente de Madrid», *Y*, 11, 1938, p. 28.

<sup>23</sup> Jesús Cantalapiedra: «El pitillo del soldado», *Y*, 6-7 (1938), p. 28; *ibid.*, «Falange Femenina de primera línea en el frente de Madrid», 11, 1938, 28-29.

<sup>24</sup> «La primera mujer caída en Cataluña por el ideal durante la época roja. Relato de su prisión y de su muerte ejemplar», *Y*, 14, 1939, 34-35.

la invención de un estilo emocional. Tal invención se hizo a partir de un relato retrospectivo sobre las primeras nacionalsindicalistas, cuyas figuras fueron elevadas a paradigma del falangismo femenino, no tanto a partir de las funciones que desempeñaron, sino del modo en que experimentaron emocionalmente estas acciones. Para cargar de legitimidad esta descripción afectiva y para que pudiese encajar en los requerimientos de un contexto que obligaba a justificar la participación de las mujeres en el esfuerzo bélico, las falangistas recurrieron a una nueva (y más lejana) identificación retrospectiva que, en este caso, asociaba las pasiones supuestamente características de las heroínas del Dos de Mayo con las que las mujeres bajo el control de la SF debían sentir al tomar parte de la contienda. Estas operaciones mentales, que como ya apreció Scott (2001) tratan de simular una continuidad mediante la narración interesada de acontecimientos, denotaban el peso singular que los cánones emocionales tenían en la configuración de las identidades que fueron quedando a cargo de la organización: primero, las de sus afiliadas; después, las de las mujeres del bando sublevado. Como se verá a continuación, durante la posguerra las falangistas mantuvieron esta lógica, apoyadas en la convicción de que el modo de experimentar la realidad desde un estilo emocional regulado era la piedra angular sobre la que se debía construir el significado ortodoxo de feminidad que regiría la existencia de las españolas.

### III. ESTILOS DE POSGUERRA

No hace falta insistir en la preeminencia que el discurso sobre la vuelta al hogar de las mujeres tuvo tanto en la organización falangista como en la mayoría de los sectores (políticos, médicos, intelectuales) afines al régimen. Es bien sabido que a partir de 1939 la SF fue la abanderada de una concepción tajante sobre la diferencia sexual entre hombres y mujeres que determinaba su lugar en lo público y en lo privado. En este reparto, a las mujeres les fue asignada una relación muy limitada de funciones propiamente femeninas que se concretaban en la dedicación plena a las tareas del hogar y a los requerimientos conyugales y maternos. Como se pontificaba desde *Hora femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar*, el programa radiofónico dirigido por la SF, «no triunfa la mujer que consigue un título o un premio académico, sino la que sabe dirigir con perfecto orden y armonía el propio hogar»<sup>25</sup>, por lo que «una mujer puede considerar que ha triunfado

<sup>25</sup> Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 10-2-1941, AGA.

plenamente en la vida si ha conseguido formar un hogar amable, donde su marido o sus hijos busquen el alivio de sus preocupaciones o el descanso de sus horas libres»<sup>26</sup>.

No obstante, junto con este regreso a lo doméstico y familiar, los órganos de expresión oficiales de la organización falangista emanados de su Regiduría de Prensa y Propaganda también incluyeron a menudo perfiles de mujeres que no se adecuaban con exactitud a los parámetros de domesticidad que, sin embargo, sí debían regir la existencia del común de las españolas. En concreto, la SF se interesó por la experiencia de las estudiantes que se aventuraban a cursar estudios superiores en la universidad, de las trabajadoras que accedían a empleos remunerados fuera del hogar y de las propias falangistas que, tras el fin de la guerra, continuaron ejerciendo sus labores asistenciales, educativas y políticas lejos del ámbito de lo privado al que las demás mujeres parecían tener que quedar confinadas. Justificar el desempeño de estas tareas supuso un duro reto para las falangistas de SF, que no obstante supieron armar un discurso bastante coherente con el que enfrentar la aparente contradicción en la que incurrierían con su atención a estas realidades ajenas a lo doméstico. Como ya se adelantaba al principio, la clave de la efectividad de su discurso residía en argumentar que lo verdaderamente significativo para poder considerar femenino el proceder de una mujer no era tanto la tarea que desempeñase (aunque esto tuviera sin duda su importancia), sino la actitud con que lo hiciera y el modo en que sintiese y expresase tal experiencia.

En lo que se refiere a las universitarias, es importante tener en cuenta que si bien las distintas disposiciones legales elaboradas desde 1938 nunca pusieron en cuestión el derecho de la mujer a la enseñanza en todos sus niveles, el régimen sí creó un conjunto de mecanismos e instrumentos legales (como las escuelas segregadas o el currículum diversificado en función del sexo) que orientaron la educación de las españolas hacia unos objetivos definidos entre los que no se encontraba la consagración a la vida académica y/o científica. Sin embargo, y a pesar de constituir una minoría en relación a los alumnos varones, la presencia evidente de mujeres en las aulas universitarias se convirtió desde los tempranos años cuarenta en una realidad innegable para las falangistas de SF que, conscientes de su misión como formadoras de la mujer y apoyadas en la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (SF-SEU), se apresuraron a elaborar todo un relato mediante el que estipular de qué manera la experiencia universitaria debía influir (o no) en la conformación de la personalidad femenina.

---

<sup>26</sup> Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 27-7-1943, AGA.

Con este propósito, *Medina. Semanario de la SF* ofrecía testimonios de algunas estudiantes que aseguraban acudir a la universidad con la intención de «dotar de inteligencia a nuestras características temperamentales y eternas. Revalorizadas por la inteligencia —afirmaban—, daremos a la Patria hijos de una preparación mejor [...]». Ante estas declaraciones, la articulista concluía que «en el fondo, todas estas estudiantes, como las muchachas que van al taller o a la oficina, intuyen que la vida femenina tiene un noble destino de amor. Y siempre, ellas lo expresan, gustarán de ofrecerle al hombre, como ayuda y compañía, estos conocimientos que, sin intención de pedantería, buscan ahora en la Universidad»<sup>27</sup>. Artículos como este evidenciaban hasta qué punto las falangistas consideraban que, si bien el acceso de las mujeres a la educación superior podría variar sus rutinas ocupacionales, este nuevo contexto no debía en ningún caso modificar aquello que *Medina* denominaba «características temperamentales» o «vida femenina», esto es, la naturaleza afectiva compartida que presuponían a todas ellas. Así volvía a ponerse de manifiesto al afirmar las falangistas en otro lugar que «bajo su rostro serio de muchachito que piensa [el de la estudiante modelo], verás la mujer que siente, que sabe soñar y sueña, que sabe sufrir y sufre, que sabe rezar y reza»; de ahí que pudieran constatar que «se acabó la mujer intelectual gafuda y sin sentido de la estética. [A ellas] no se les nota en absoluto que saben latín»<sup>28</sup>. «Que no se notase» la universidad, esto es, que su feminidad no se viera mermada física ni psicológicamente por su formación intelectual, era indudablemente el propósito del discurso de la SF, que si bien no negaba en ningún caso a las mujeres la posibilidad de que aspiraran a una formación universitaria, sí ponía mil limitaciones al efecto que esta experiencia pudiera tener en términos identitarios.

Algo muy similar ocurrió con la figura de la mujer trabajadora. Partiendo de lo estipulado por el Fuero del Trabajo, la legislación había afianzado la prevalencia de la autoridad masculina en el matrimonio impidiendo cualquier tipo de independencia económica femenina que pudiera abrir las puertas a su emancipación. Sin embargo, fueron muchas las que durante la posguerra no tuvieron otro remedio que desempeñar alguna actividad remunerada para incrementar los ingresos familiares. Asumiendo su inevitabilidad, las falangistas transigieron con el empleo femenino acotándolo, eso sí, a un conjunto de «profesiones adecuadas» a su feminidad —entre las cuales destacaban las relacionadas con la educación infantil o las vinculadas al sector servicios—<sup>29</sup>, y a un momento concreto de la trayectoria vital de las mujeres,

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> María Aurelia Corcuera: «La mujer universitaria», *Y*, 50, 1942, p. 24

<sup>29</sup> «Carreras para la mujer», *Y*, 44, 1941, p. 16.

para lo cual habría que distinguir entre «tres grandes grupos: solteras, casadas y casadas con hijos». A medida que una mujer se integraba en uno de estos «grupos» sucesivos, sus ocasiones para ocupar una profesión disminuían, de tal suerte que, al llegar al de las «casadas y con hijos» no habría lugar alguno para el trabajo extradoméstico porque «su talento encontrará campo íntegramente fértil y de cosecha preciosa para ella en sus propios hijos»<sup>30</sup>.

Y es que el ámbito laboral constituía un espacio minado de trampas para la que quisiera conservar su feminidad intacta, pues eran «terribles las falsas interpretaciones a que ha dado lugar» lo que las falangistas denominaban «compañerismo» porque «no hay mujer que le guste ser tratada como un “compañero”, olvidando las consideraciones que merece su naturaleza» se explicaba en *Medina*<sup>31</sup>. Los peligros del acercamiento entre hombres y mujeres que la entrada de estas últimas en el terreno laboral podía propiciar saltaban a la vista para las articulistas de la SF, que aseguraban que:

La mujer está perdiendo el mayor de sus encantos: la feminidad. La convivencia de hombres y mujeres en oficinas, laboratorios, fábricas y talleres está produciendo estos desconsoladores resultados. Y como siempre, por culpa de Eva. En la comunidad de trabajos y deberes, por la forzosa camaradería a que obligan, existía el riesgo de que Adán se tornase blando y femenino, o de lo contrario: de que Eva se hiciese libre y hombruna como está sucediendo<sup>32</sup>.

En estos tiempos en los que «la mujer ocupa en la vida actual casi idénticos puestos que el hombre», era importante cuidarse mucho de que los hombres percibieran, ya no la masculinización, sino la igualdad intelectual de las mujeres. Para ello, la SF recomendaba «amar, [que] es reconocer superioridad en el ser amada, es sentirse humilde con respecto al objeto de nuestro amor», es entregarse a la «discreta veladura del fingimiento» y «disfrazar con discreción un concepto de suficiencia». «A la mujer de otros siglos puede decirle el poeta: “Llora, mujer, y vencerás”. A la mujer culta de nuestros días, basta aconsejarle. Ama, mujer, que amando vences», concluía<sup>33</sup>.

Existían, por tanto, dos riesgos básicos que se cernían sobre la mujer que decidiese emprender una carrera profesional: el eventual descuido de las tareas domésticas que tenía asignadas en función de su sexo y, sobre todo, el peligro de la masculinización, esto es, de la adquisición de rasgos actitudinales y/o

<sup>30</sup> Alfonso Retana: «La mujer ante el hogar y el trabajo», *Medina*, 81, 1942.

<sup>31</sup> «¡Alto!! Caballero no lea esta página: por Leticia», *Medina*, 239, 1945.

<sup>32</sup> Maruja Barrios. «Cosa de Eva. Feminidad», *Medina*, 195, 1944.

<sup>33</sup> Maruja Barrios. «Cosa de Eva. Feminidad», *Medina*, 239, 1945.

afectivos que no fueran los preceptivamente femeninos. Por el contrario, aquella que restringiera su experiencia laboral al periodo de su vida en el que todavía no había contraído las conocidas obligaciones y que se cuidara de tratar de equiparar su actividad a la de un hombre, aferrándose a una naturaleza sentimental marcada por el amor, la humildad, la entrega y el «fingimiento», podría salir exitosa del trance laboral. Igual que en el caso de la estudiante, el propósito último que parecía guiar el discurso de la SF no era tanto censurar la incorporación de las mujeres a la vida profesional, cuanto controlar de qué modo se producía esta incorporación y, sobre todo, cercenar las posibilidades de que estas mujeres construyeran su identidad más allá de los parámetros emocionales marcados por la organización.

Si el tratamiento de la polémica sobre la presencia de la mujer en los mundos universitario y laboral requirió no pocas argucias discursivas por parte de la SF, mayor complicación aún revistió la explicación de por qué las falangistas que conducían al resto de mujeres por el camino de la domesticidad no se aplicaban a sí mismas estos mismos patrones de conducta<sup>34</sup>. Para salir de este atolladero, la organización optó por elaborar un discurso en el que ambos caminos fueran homologables, si no en funciones, sí desde luego en la legitimidad que podía aportar a una mujer transitarlos. Para que ello funcionara, fue preciso dar menos importancia a las actividades extradomésticas y más a las actitudes emocionales con que estas se encaraban.

Así, tanto la rutina de oficina de las altas jerarcas como la vida itinerante de muchas delegadas y regidoras provinciales quedaron sancionadas como propiamente femeninas dada la actitud emocional con que las falangistas las encaraban: «Mientras más sacrificios determinados le imponga [a la falangista] su vida de servicios —horas incómodas, abandono de ocasiones gratas—, más debe revestir su personalidad, sus ojos, sus gestos y su corazón de una vaga y general alegría y debe aferrarse al detalle luminoso y femenino que, no por serlo, es contrario al rigor del servicio», afirmaba Mercedes Werner<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> Desde el comienzo de su trayectoria, la organización se cuidó de establecer que la dedicación completa a la SF sería un camino incompatible con el matrimonio. En 1938, la delegada nacional firmaba una circular para «sustituir a todas aquellas Jefes que estén casadas o sean viudas con hijos por considerar que aunque teniendo buena voluntad y magnífico espíritu, como han demostrado muchas de ellas, no pueden entregarse enteramente a la Organización» Pilar Primo de Rivera, Circular núm. 99 a las Jefes Provinciales de la Sección Femenina, Burgos, 24-6-1938. Desde entonces, la imposibilidad de combinar ambas trayectorias sería un tema presente en el discurso de la SF y de la propia Pilar Primo de Rivera.

<sup>35</sup> Mercedes Werner: «La gracia en el rigor», *Medina*, 3, 1941.

Esto complicaba el trabajo de las falangistas, que no solo debían desempeñar su función como tales, sino que también habían de cuidar sus ademanes y su físico para garantizar que, por encima de cualquier cargo, cumplieran con los cánones identitarios en que ellas mismas prometían aleccionar al resto: «Para ello, entre mesas de despacho, a pesar de las horas de servicio que parten en dos nuestros días, junto a nuestra ejemplaridad tenemos también que mantener, en medio de este rigor que nos encuadra, un brillo de alegría, una preocupación de la belleza fuera y dentro de una suavidad de manos cuidadas y de alma cuidadosa», concluía Werner<sup>36</sup>.

Las falangistas debieron ser conscientes de la imagen de incongruencia que podían transmitir a sus tuteladas cada vez que daban por único un destino que ellas mismas no perseguían. Solo desde tal consciencia se explican las palabras citadas de Werner y se comprenden testimonios como el de Aurelia Ramos, miembro de la SF de Alicante, que en un texto publicado en *Y* diagnosticaba este problema y lo zanjaba al argumentar justamente que la feminidad insobornable de las falangistas no emanaba de sus funciones, sino de su modo de experimentar, actuar y sentir:

Hoy, la mujer, dentro de Falange y asimilada a su Doctrina, es valiente, sin alardes masculinos; inteligente, sin vana presunción; laboriosa y útil, y está segura de que fundar un hogar, hará la felicidad del hombre que lo presida, haciendo resaltar a la luz de su cariño las mil facetas que forman su nuevo ser. Pero, de quedarse soltera, tampoco han de faltarle seres ni cosas en qué colocar su amor; ella aportará su voluntad y su inteligencia al servicio de FET y de las JONS y de su revolución nacionalsindicalista, y será útil a sus semejantes de mil distintos modos que ni le agriarán el genio ni le restarán feminidad.

Y todo esto, sin perder su espíritu femenino; antes bien, cultivándolo y aplicando su sentimiento a las muchas actividades para las que la Falange la reclamaba: femenino en su sentir religioso, que demuestra rezando de rodillas en la Casa de José Antonio ante el severo Monumento levantado en ella el día del Jueves Santo; femenino el entusiasmo y desprendimiento puestos en la confección y donación de estas canastillas regaladas a madres pobres en beneficio de sus hijos; femenino su instinto sutil y delicado que la lleva a los talleres y a las fábricas, y aun a la misma cárcel, a predicar la verdad, y femenino su corazón amoroso que se desdobra en ternuras, acudiendo a todas partes sin fatigas ni debilidades y llevando por doquier su generosa abnegación y su nueva visión de la vida<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> Aurelia Ramos: «La Sección Femenina de Alicante», *Y*, 30, 1940, p. 33.

Más allá de la insistencia justificativa evidente en los dos últimos textos citados, se puede observar la similitud que estos alegatos en defensa de las falangistas tenían con aquellos elaborados a partir de las figuras de la universitaria y la trabajadora remunerada. En los tres casos, la SF procuró incidir en la idea de que, por encima de las ocupaciones que desempeñaran las mujeres en estos contextos, lo fundamental era que al actuar y al reconocerse a sí mismas en estos escenarios las mujeres no perdieran su feminidad. Así, la identidad femenina sancionada por la organización se convertía en una suerte de garantía que, del mismo modo que había permitido a las mujeres contribuir con las tareas bélicas, facultaba a las españolas de posguerra para desempeñar cometidos periféricos a los de la domesticidad sin atentar contra su supuesta naturaleza diferencial. Además, según se aprecia en los ejemplos mencionados, esta identidad femenina que debía prevalecer entre las mujeres de los años cuarenta se formulaba siempre atendiendo a unos patrones muy claros —el espíritu de servicio y de sacrificio, el rigor moral, la valentía, la humildad o falta de presunción, el desprendimiento, la alegría o entusiasmo, etc.—, enraizados en el estilo emocional que la SF había intentado implantar durante la guerra. Era, por tanto, un mismo estilo emocional que había empezado a conformarse en aquel periodo bélico y que ahora, en plena posguerra, seguía complejizándose y adaptándose a los requerimientos (a los nuevos cometidos de las mujeres) propios de un tiempo de desmovilización.

#### IV. HACIA UNA EDUCACIÓN AFECTIVA TOTAL

A tenor de lo visto, podría parecer que las referencias a pautas emocionales que la SF realizó durante la posguerra se limitaron a aquellos discursos que trataban de legitimar la incorporación de las españolas a ámbitos como el universitario, el laboral o el de la propia organización. Nada más lejos de la realidad. La educación afectiva fue, de hecho, el pilar esencial que sustentó el proyecto formativo de la organización falangista. Escapa a las posibilidades de este texto dar muestra de la abundancia de referencias a lo emocional que la SF hizo en sus instrumentos de propaganda durante toda su existencia. No obstante, sí es importante referir algunos ejemplos que permitan ilustrar el modo en que durante la década de los años cuarenta la organización trató de imponer un estilo emocional mediante la censura de determinados afectos y la potenciación opresiva de sentimientos que consideraron adscritos a lo femenino. Unas pautas emocionales que, como se comprobará, eran del todo convergentes con las enunciadas en aquellas argumentaciones a propósito de estudiantes, trabajadoras y falangistas en la periferia de la domesticidad.

Uno de los instrumentos principales empleados por la SF para transmitir sus consignas sobre emocionalidad fueron los consultorios de sus revistas, espacios en los que las lectoras buscaban respuestas a sus inquietudes sentimentales mientras que la organización hablaba por boca de la consultora fingiendo una cercanía y complicidad que hacía más efectiva su finalidad normativa. Así se ponía de manifiesto con la cuestión de los llamados «nervios femeninos», tema bastante recurrente en los espacios controlados por la organización durante la posguerra. Es cierto que la SF no era, ni mucho menos, la primera en preocuparse por esta cuestión. El control de los nervios femeninos era también una prioridad para la psiquiatría española afín al régimen, que ya se había ocupado tanto del estudio de la «degeneración psicológica» o la «psicosis de guerra» de las encarceladas y condenadas por la dictadura, como de la teorización acerca de aquello que Vallejo Nágera calificaba como «crisis biológicas de la mujer»<sup>38</sup>.

Sin llegar a ser definidos con el término clínico de «psicosis», pero sí presentados como una fuerza oscura contra la que la mujer debía luchar, los nervios aparecían por doquier en el discurso de las falangistas, que siempre optaban por recomendar su aplacamiento: «¿Por qué no tratas de dominar tus nervios? Con un poco de voluntad es muy fácil conseguirlo» respondían a una lectora de *Medina*<sup>39</sup>. Si los nervios femeninos resultaban tan peligrosos, era porque para la SF estos representaban la antesala de un temperamento «veleta», propio de aquellas que carecían de personalidad definida y sólida. Así lo aseguraba la sección «Tema moral» de la retransmisión *Hora femenina*: «La versatilidad [...] es un producto de los nervios femeninos que no dejan concretar ni afirmar el carácter». Con tono paternalista, las falangistas aseguraban que «la vida está llena de peligros de toda índole, de ellos tan solo se salvan las almas equilibradas y firmes», propias de un tipo de mujer que «tiene un infinito valor dentro de la sociedad»<sup>40</sup>.

Los nervios apaciguados aparecían así como una suerte de seguro emocional que permitiría a las mujeres «equilibradas» conservar una posición segura y provechosa dentro de la sociedad. Además, esta propensión al dominio de los impulsos estaba también relacionada con cierto afán de infundir un espíritu de docilidad que previniera las disconformidades o incluso rebeliones contra lo establecido. Ningún ejemplo resulta más revelador que los continuos

<sup>38</sup> Sobre la «degeneración psicológica» y la «psicosis de guerra», véase Abad (2010); Vinyes (2002); Kelly (2000), y Aresti (2001).

<sup>39</sup> «Consúltame», *Medina*, 8, 1941.

<sup>40</sup> «Tema moral», Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 18-6-1946, AGA.

intentos de las falangistas por aplacar los celos, una de las emociones más repetidamente calificadas de «femeninas» cuya aparición no resultaba en absoluto extraña, si bien su exacerbación debía ser implacablemente controlada. La postura de las expertas que abordaban este tema era siempre unánime y pasaba por el reconocimiento de estos sentimientos como un defecto emocional cuya aparición no estaba justificada en la mayoría de ocasiones y que, aunque sí lo estuviese, no debía ser expresado. *Hora femenina* aludía a los celos como un «sentimiento demasiado frecuente en el corazón femenino y cantera inagotable de disgustos y tropiezos que nublan la dicha familiar»<sup>41</sup>.

De nuevo, este tipo de reacción emocional no solo aparecía catalogada como un mal por sí mismo, sino que además era un factor negativo porque podría desestabilizar la sociedad si afectaba a su pilar supremo, la familia. Por ello, ante la sospecha o la duda de estar siendo víctima de una infidelidad, la locutora recomendaba huir de la «contraproducente explosión de celos» y pensar en la situación analizándola «desapasionadamente». Esta última opción era la solución recurrente también en los consultorios sentimentales, donde la consejera diagnosticaba a una de sus lectoras unos «celos terribles» y además «injustificados», propios de una mente femenina poco dada a racionalizar sus emociones. «Procura serenarte y ver las cosas como son y, puesto que eres una mujer inteligente, no te dejes llevar por la fantasía de tu mente acalorada», le recomendaba<sup>42</sup>. Así, los celos representaban un simple acaloramiento fruto de unas mentes femeninas poco dadas a racionalizar sus emociones y con demasiado tiempo libre.

En cambio, estos «malos consejeros, que nos inducen a cometer tontearías», como los definía la consejera en su respuesta a *Flor de joya*, no suponían un riesgo si quien los manifestaba era hombre<sup>43</sup>. Es más, incluso podrían resultar seductores. «Un hombre celoso es bastante incómodo, pero tiene sus atractivos, porque todas tenemos nuestro amor propio», le contestaba a *María*

<sup>41</sup> «Sin título [celos]», Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 24-8-1946, AGA.

<sup>42</sup> «Consúltame», *Medina*, 13, 1941.

<sup>43</sup> No habría que perder de vista la amplia permisividad social hacia la infidelidad masculina y la benevolencia con que se contemplaban estas relaciones extraconyugales, más aun las que se establecían paralelas al noviazgo «oficial», justificadas en la mayoría de ocasiones desde las necesidades sexuales del género masculino. Martín Gaité (1987): 11 y Roca i Girona (1997): 178. Teniendo esto en cuenta, y considerando además la ventaja legislativa que ostentaban los hombres respecto a las mujeres gracias a un Código Penal que castigaba duramente a la mujer que cometía adulterio, Ruiz Franco (2003), mientras que en el caso de los varones solo lo consideraba delito si se trataba de amancebamiento, parece explicable la escasez de testimonios que dieran cuenta de ejemplos de celos masculinos.

*Lourdes*<sup>44</sup>. No satisfecha con justificar los celos masculinos, la consejera se lanzaba también a disculpar el carácter violento del hombre y a recordarle a la mujer que ella era la encargada de controlarlo: «En cuanto a su fiereza, me parece menos difícil. Los hombres se domestican como los gatos»<sup>45</sup>. La ligereza con que la consejera respondía a testimonios sobre maridos «celosos» y «fieros» llegaba a su culmen cuando esta misma voz de autoridad ya no solo daba por válidos y comprensibles los celos masculinos, sino que hacía merecedora a la mujer de una agresión física y de una culpa moral por provocarlos: «Si yo fuera tu novio [...] te daría dos cachetes con mucho respeto [...]. Estoy por pensar que si él tuvo ciertas veleidades durante su ausencia fueron, más bien, de tipo vengativo por tus descuidos», respondía a *Loca por él*<sup>46</sup>.

Junto con la coerción de una serie de presuntos males sentimentales, el proyecto de educación afectiva de la SF también contempló la promoción de emociones acordes a la naturaleza femenina. Así ocurrió con el precepto de la simpatía, plenamente relacionado con la alegría, uno de los sentimientos más definitorios del canon emocional de la SF. Del interés por potenciar estas conductas nacieron espacios que impelían a las lectoras a consagrarse al bienestar ajeno: «Considerad a los demás, interesaos por las historias de las gentes, recordad los nombres de las personas, sed buenos fisionomistas, hablad con las gentes de sus aficiones predilectas, hablad cordialmente y sonreíd siempre»<sup>47</sup>. Incluso, en su voluntad de ampliar el rango de influencia más allá de las adultas para generar entre las niñas una identidad infantil que funcionara como prólogo de su madurez femenina, la SF llegó a plasmar tales preceptos de alegría y agrado en sus publicaciones infantiles dirigidas a las Margaritas, Flechas y Flechas azules<sup>48</sup>. Estas quedaban retratadas, respectivamente, como una niña «contenta» —la Margarita—; una joven definida por su «decisión, alegría, compostura», «sin rigideces antifemeninas» —la Flecha—; y una militante que se caracterizaba por su «uniforme serio y cara alegre» y por ser «mujer por fuera y niña por dentro», lo que significaba, entre otras cosas, mostrarse «alegre para los demás» —la Flecha azul—<sup>49</sup>. En paralelo a estas premisas, el discurso de las

<sup>44</sup> «Consúltame», *Medina*, 174 (1944).

<sup>45</sup> «Consúltame», *Medina*, 171 (1944).

<sup>46</sup> «Consúltame», *Medina*, 123, 1943.

<sup>47</sup> «10 fórmulas irresistibles de simpatía», *Medina*, 57, 1942.

<sup>48</sup> Tras su integración en el Frente de Juventudes en 1940, las jóvenes encuadradas fueron divididas en Margaritas (de siete a diez años), Flechas (de diez a catorce años) y Flechas Azules (de catorce a diecisiete años). Parra Celaya (2001).

<sup>49</sup> Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Delegación Nacional de Organización Juvenil (1940): 5-7, 27 y 11.

falangistas también dedicaba especial atención a subrayar la capacidad diferencial femenina para el amor, un sentimiento inherente a la renuncia: «La vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular —o disimular— no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los minutos, de todos los deseos y las ilusiones, es el estado más hermoso, es la absorción de todos los malos gérmenes —vanidad, egoísmo, frivolidades— por el amor», explicaba la consejera sentimental a una lectora<sup>50</sup>. De esta forma, el sacrificio abnegado y la alegría, que habían sido los ejes principales de la personalidad de aquel primer grupo de mujeres nacional-sindicalistas entregadas a Falange, se reformulaban ahora como cualidades consustanciales a una identidad femenina esencializada.

Estos preceptos afectivos fueron a menudo acompañados de un repertorio de pautas sobre cómo estos sentimientos o actitudes femeninas debían exteriorizarse. La dimensión corporal entraba así en escena para constatar una premisa que las falangistas parecían tener muy presente: la personalidad no solo debía manifestarse verbalmente mediante la enunciación de los estados emocionales, sino que también debía performatizarse, esto es, construirse mediante los usos gestuales, el tono de voz, la expresión facial o el modo de vestir, de suerte que fuera en la intersección de ambas dimensiones (la lingüística y la corporal) donde radicara la plena asimilación de la identidad que pretendían inculcar. Más arriba se mencionó cómo la propia Mercedes Werner había aludido a la importancia de «la belleza fuera y dentro» a la hora de justificar la completa feminidad con que las falangistas ejercían sus tareas. Con frecuencia se instaba a las mujeres a que se guardasen de tener una conducta poco femenina, para lo que se les aconsejaba recuperar su «ingenuidad, candor, timidez y aquello tan precioso que se llevaba en tiempos de Mari-Castaña, y que se llama ruborizarse, [que] nos están haciendo muchísima, pero que muchísima falta»<sup>51</sup>. En efecto, el sonrojo o el gesto de retraimiento se transformaron en la supuesta evidencia visual de la aceptación de aquella condición emocional-subalterna propiamente femenina. Consecuentemente, la consejera sentimental de *Medina* no dudaba en sentenciar que «en nuestra época, en que tantas feministas o feministoides presumen de ser fuertes, me encanta saber que todavía, frente a un caballero que gusta, por ejemplo, una muchacha puede sentirse tímida, sencilla, ruborosa»<sup>52</sup>.

Si los nervios o las pasiones desaforadas debían ser domesticadas, se hacía igualmente imprescindible sustituir los gritos, las risas y las manifestaciones

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> «Cosas de Eva», *Medina*, 195, 1944.

<sup>52</sup> «Consúltame», *Medina*, 121, 1943.

«descolocadas» por el silencio y el recato gestual. De este modo lo indicaba un articulista de *Medina*, que en nombre de todos los varones puntualizaba: «Puestos a elegir, preferimos a aquella callada y silenciosa, que nos considera maestros de su vida y acepta el consejo y la lección con la humildad de quien se sabe inferior en su talento»<sup>53</sup>. Así, la discreción a la hora de hablar no solo tenía que ver con el contenido, sino también con el tono de voz: «Yo os aconsejo que al cuidar vuestra belleza no olvidéis este detalle [...] ¿De qué sirve a una muchacha su belleza si al hablar su voz produce el efecto de una traca que estalla? ¡Armonía! ¡Armonía! [...]. Bajad la voz, entre el grito o el susurro, es preferible este último»<sup>54</sup>. Porque, como les recordaba la consultora a sus lectoras, «tenemos la obligación permanente de ser gratas», pues «la obligación primordial de una mujer es, precisamente [...] ser mujer. Luego se puede intentar todo: hasta convertir los sesos en algodón a fuerza de exprimirlos para llenar las páginas del periódico»<sup>55</sup>.

Como estos ejemplos demuestran, todos los juicios vertidos sobre la apariencia o la corporeización del carácter funcionaron en armonía con el discurso sobre las pasiones que debían regir la identidad femenina, de suerte que constituyeron una normativa que trataba de promover la inscripción en el cuerpo de un determinado canon emocional. Así, la simpatía y el carácter alegre, que no eran tanto producto de un bienestar interno cuanto una exigencia del guión afectivo impuesto, encontraron su correspondencia en la búsqueda de una apariencia grata y gustosa a ojos ajenos. Igualmente, los requerimientos sobre la serenidad y el equilibrio emocional, fruto de un correcto control de las pasiones, tuvieron reciprocidad en la disposición a huir de las extravagancias físicas, afectaran estas al modo de hablar o de gesticular, de forma que se cohibieran ciertas vías de expresión femenina, especialmente aquellas que pudieran manifestar, o siquiera sugerir, un afán de igualdad, protagonismo o superioridad respecto al hombre.

## V. CONCLUSIONES

Reconocer la *capacidad de acción* a un individuo o a un colectivo es afirmar la posibilidad que estos tienen de moldear su presente dentro de las limitaciones inherentes a cada momento histórico. A tenor de lo visto, es imperativo admitir que las posibilidades de maniobra de las falangistas de la SF se sustanciaron en la elaboración de un proyecto formativo destinado a la educación de las españolas en una identidad colectiva determinada por la propia organización. Partiendo

<sup>53</sup> «Confidencias. Generosidad», *Medina*, 112, 1943.

<sup>54</sup> «La voz inoportuna» *Medina*, 31, 1941.

<sup>55</sup> «Consúltame», *Medina*, 56 y 88, 1942.

del común acuerdo respecto a esta premisa, precisar el modelo de mujer en que las españolas bajo la tutela de la SF fueron educadas ha sido, según se señaló al comienzo de estas páginas, una tarea compleja para la historiografía atenta al desarrollo del discurso de la organización falangista. Como la bibliografía ha señalado comúnmente y este artículo ha puesto también de manifiesto, los tiempos grises de la posguerra fueron un periodo en el que la exigencia del retorno de las mujeres al hogar se hizo sin duda presente por doquier en la propaganda de las falangistas. Sin embargo, la casi ubicuidad de la consigna de la domesticidad no fue óbice para que otro tipo de ocupaciones (las estudiantiles, las laborales, la militancia falangista) se colaran en el discurso de la SF. Esto ha llevado a algunos investigadores a pensar que el discurso oficial de la organización mantuvo durante sus cuatro décadas una contradicción entre la imposición de la reclusión en el hogar —el «modelo falangista de mujer»— y la promoción de vidas públicas que, particularmente en el caso del «modelo de mujer falangista», poco concordaban con su propio mensaje.

Según se ha procurado mostrar a lo largo de las páginas precedentes, tal contradicción entre modelos no existió, o al menos no parece tan evidente si en lugar de poner el foco sobre las ocupaciones que la organización designó como propias de las de su género se atiende a la identidad emocional femenina que consideró consustancial a las mujeres. Para llegar a esta consideración, es imprescindible tomar en cuenta el periodo de la Guerra Civil porque durante estos años las falangistas «recuperaron» (inventaron) aquellas emociones que las pioneras de la SF habían experimentado en el desempeño de sus primeros cometidos desde 1934 y las convirtieron en valores definitorios de las mujeres falangistas. Durante la contienda, estos mismos valores fueron proyectados sobre el resto de las mujeres encuadradas, de forma que emociones tan paradigmáticas para la SF como la alegría, la abnegación o el sacrificio se convirtieron en requisitos demandables a toda mujer dispuesta u obligada a ser guiada por la organización de Pilar Primo de Rivera.

El fin del conflicto provocó la inevitable transformación del mensaje de la organización, que lógicamente ya no estuvo forzada a justificar la necesidad de que las mujeres participasen de forma activa en la guerra y sí hubo de ocuparse, en cambio, de armar un discurso coherente que aleccionara a las españolas en una personalidad acorde tanto con los preceptos de género sobre el espacio natural para las mujeres como con los imponderables económicos o culturales que animaban a muchas a compatibilizar la presencia en aquel ámbito doméstico con el desarrollo de otras labores. Así, aunque en lo referente a las funciones este discurso tuviese que virar respecto a sus posiciones durante la guerra, no hay razón para pensar que en sus presupuestos fundamentales —aquellos referidos al carácter y emocionalidad que definían la feminidad, según la

concebía la SF— ese mismo discurso debiera reformarse. De hecho, no lo hizo. El estilo emocional a partir del que se justificó la legitimidad del ejercicio de funciones ajenas a lo doméstico y desde el que se educó sentimentalmente a las españolas desde cada espacio que la SF controlaba estuvo plenamente enraizado en los cánones emocionales que ya habían empezado a conformarse durante la guerra. Por eso resulta fácil apreciar, por ejemplo, la sintonía que existió entre la voluntad de promover un espíritu alegre, poco quejoso y nada crítico, entre las españolas que colaboraban con el bando sublevado, y los intentos de potenciar el agrado o la simpatía de las mujeres de posguerra.

Examinar los proyectos históricos de creación de identidades individuales y colectivas, más aun aquellos que apelaron directamente a la construcción de experiencias emocionales, es un ejercicio fundamental que marca el camino hacia la desnaturalización del ámbito sentimental como un lugar puro, inmune y privado en el que se construyen autónomamente los sujetos. En el caso de la SF, entender cómo sus dirigentes falangistas maniobraron para sostener y hacer viable durante décadas una educación emocional dirigida justamente a la esencialización e imposición de una sentimentalidad ortodoxa, que tenía mucho más de invención que de naturaleza, representa uno de los retos fundamentales que, a mi juicio, debe orientar la investigación sobre el falangismo femenino.

La exploración de estas invenciones y normativas identitarias no debe entenderse, sin embargo, como un camino unidireccional que asuma que tales reglamentaciones fueron incorporadas acríticamente por las receptoras de estos discursos. Estudiar —como aquí se ha tratado de hacer— las pautas y los imaginarios predominantes en un momento histórico determinado no implica aceptar que los sujetos que vivieron en este tiempo quedaron relegados al papel de meros receptáculos vacíos y pasivos de tales discursos. Antes al contrario, supone un paso previo y necesario que invita al análisis de cómo tales normativas fueron eventualmente incorporadas, ignoradas, resignificadas o incluso subvertidas por quienes las experimentados de diversas formas. Por ello, el estudio de los disciplinamientos y de las estructuras de creación de identidades emocionales propiciadas por la SF no puede entenderse sino como un camino de «ida» hacia el discurso y sus modulaciones, que requerirá siempre una «vuelta» al sujeto, a las mujeres tuteladas por la organización y al campo de respuestas que dieron, con sus prácticas plurales, a las imposiciones falangistas.

### *Bibliografía*

- Abad, I. (2010). La victimización de la mujer republicana durante la guerra civil y el franquismo. En A. Antón-Pacheco Bravo; I. Durán Giménez-Rico; C. Méndez García, J.;

- Neff Van Aertselaer y A. L. Rodríguez Redondo (eds.). *Estudios de mujeres. Volumen VII: Diferencia, (des)igualdad y justicia* (pp. 263-272). Madrid: Fundamentos.
- Álvarez Barrientos, J. (ed.) (2008). *La Guerra de la Independencia en la cultura española*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Junco, J. (2004). Mitos de la nación en guerra. En S. Juliá (coord.). *República y Guerra civil. Historia de España Menéndez Pidal* (pp. 635-682), vol. 40. Madrid: Espasa Calpe.
- Aresti, N. (2001). *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Barrachina, M. A. (1991). Ideal de la Mujer Falangista. Ideal Falangista de la Mujer. En *Las mujeres y la guerra civil española* (pp. 211-217). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer.
- Blasco, I. (2003). *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Box, Z. (2012). Presentación: más que un programa, un modo de ser. *Historia y Política*, 27, 13-25.
- Bravo Martínez, F. (1940). *Historia de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Madrid: Editora Nacional.
- Carbayo-Abengózar, M. (2001). Shaping women: national identity through the use of language in Franco's Spain. *Nations and Nationalism*, 7 (1), 75-92. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1469-8219.00005>.
- Cenarro, A. (2011). Trabajo, maternidad y feminidad en las mujeres del fascismo español. En A. M. Aguado y T. M. Ortega López (coords.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* (pp. 229-252). Valencia: Universidad de Valencia.
- (2017). La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 31, 91-120. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/hp.37.04>.
- De Grazia, V. (1992). *How Fascism ruled women. Italy, 1922-1945*. Berkeley, Los Ángeles: University of California Press.
- Enders, V. L. (1992). Nationalism and Feminism: the Sección Femenina of the Falange. *History of European Ideas*, 15 (4-6), 673-680. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/0191-6599\(92\)90077-P](https://doi.org/10.1016/0191-6599(92)90077-P).
- (1999). Problematic Portraits: The Ambiguous Historical role of the *Sección Femenina* of the Falange. En V. L. Enders y P. B. Radcliff. *Constructing Spanish womanhood. Female identity in Modern Spain* (pp. 375-397). Nueva York: State University of New York Press.
- Gallego Méndez, M. T. (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.
- Graham, H. (1995). Gender and the State: Women in the 1940s. En J. Labanyi y H. Graham (eds.): *Spanish cultural studies. An introduction. The struggle for modernity* (pp. 182-195). Oxford: Oxford University Press.
- Kelly, L. (2000). Wars against women: Sexual violence, sexual politics and the militarised State. En S. Jacobs; R. Jacobson y J. Marchbank. *States of conflict: Gender, violence and resistance* (pp. 45-65). New York: Zed Books.
- Koonz, C. (1987). *Mothers in the fatherland. Women, the family and Nazi Politics*. New York: St. Martin Press.

- (1998). The «Woman Question» in Authoritarian Regimes. En R. Bridenthal; S. Mosher Stuard y M. Wiesner. *Becoming visible. Women in European History*. Boston; New York: Houghton Mifflin Company.
- Laín Entralgo, P. (1937). Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange. *Jerarquía. La Revista Negra de la Falange*, 2, 164-169.
- Lee, C. y Logan, A. (2017). Women's agency, activism and organisation. *Women's History Review*, 26 (1-3), 831-834. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09612025.2017.1346880>.
- Martín Gaité, C. (1987). *Usos amorosos de la posguerra española*. Barcelona: Anagrama.
- Molinero Ruiz, C. (1998). Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un «mundo pequeño». *Historia Social*, 30, 97-117.
- Morant i Ariño, A. (2012). «Para influir en la vida del Estado futuro»: discurso —y práctica— falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945. *Historia y Política*, 27, 113-141.
- Núñez Seixas, X. M. (2006). *¡Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la guerra civil española*. Madrid: Marcial Pons.
- Ofer, I. (2010). *Señoritas in Blue. The making of a female political elite in Franco's Spain. The national leadership of the Sección Femenina de la Falange (1936-1977)*. Oxford: Oxford University Press.
- Parra Celaya, M. (2001). *Juventudes de vida española. El Frente de Juventudes. Historia de un proyecto pedagógico*. Madrid: Fundación Editorial San Fernando.
- Reddy, W. R. (1997). Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotions. *Current Anthropology*, 38 (3), 327-51. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/204622>.
- Reddy, W. (2008). Emotional Styles and Modern Forms of Life. En N. C. Karafyllis y G. Ulshöfer (eds.). *Sexualized Brains: Scientific Modeling of Emotional Intelligence from a Cultural Perspective* (pp. 81-100). Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Roca i Girona, J. (1997). *De la pureza a la maternidad: la construcción del género femenino en la postguerra española*. Madrid: Subdirección General de Museos Estatales.
- Romeo Mateo, M. C. (2015). Españolas en la guerra de 1808: heroínas recordadas. En M. Yusta y I. Peiró (eds.). *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea* (pp. 63-83). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Rosenwein, B. H. (2007). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Nueva York: Cornell University Press.
- Ruiz Franco R. (2003). La situación legal: discriminación y reforma. En G. Nielfa Cristóbal (coord.). *Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política, cultura* (pp. 117-144). Madrid: Universidad Complutense.
- Scott, J. W. (2001). Fantasy echo: History and the construction of identity. *Critical Inquiry*, 27 (2), 284-304. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/449009>.
- Stearns, P. N. (1994). *American cool: constructing a twentieth-century emotional style*. Nueva York: New York University Press.
- Vinyes, R. (2002). *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Madrid: Temas de Hoy.